

507556



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1001
QUILLON, jueves 19 octubre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR.(S): BARRIGA POBLETE HECTOR AQUILES RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:300.000
Y SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR BARRIGA POBLETE, PROFESOR ENCARGADO ESC. PEDRO TORRES, GIRO GLOBAL DE FONDOS PARA OPERACIONES MENORES, SEGUN DA N° 1225, DEL 2/03/2023, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140312	Fondos a Rendir - Esc. Pec	300.000			
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		300.000	[REDACTED]	

TOTALES 300.000 300.000 ✓

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR D.A.E.M.

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

Administrador Municipal por orden del alcalde

25-10-2023 (S)

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1001	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME